

El congreso de transporte evalúa las responsabilidades jurídicas del sector - El Mundo Castellón al Día - 15/06/2018

El congreso de transporte evalúa las responsabilidades jurídicas del sector

La UJI acoge un debate con la participación de especialistas nacionales e internacionales

CASTELLÓN
La segunda jornada del séptimo Congreso Internacional del Transporte organizado por el Instituto Universitario de Derecho del Transporte que se celebra en la Universitat Jaume I de Castellón se inició con la participación de cuatro especialistas de universidades europeas que explicaron las distintas responsabilidades y

la forma de abordarlas jurídicamente en sectores como el marítimo, el aéreo o el administrativo, en la mesa redonda *La responsabilidad en el transporte: cuestiones de actualidad*, moderada por la catedrática de Derecho Mercantil de la Universidade de Vigo, Ana María Tobío Rivas.

En una de las intervenciones de esta segunda jornada, el cate-

drático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid, Juan Ramón Fernández Torres, enumeró algunas de las responsabilidades patrimoniales o extracontractuales en que podría incurrir la administración del Estado, AENA o la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) en el ejercicio de sus funciones, destacando el cambio que

implicó la aplicación del decreto ley de 2010 respecto a las actividades no vinculadas a la navegación que se desarrollan en los recintos aeroportuarios, que antes eran concesiones de dominio público y que ahora se rigen ahora por un contrato administrativo de prestación de servicios, favorece la resolución de los conflictos que puedan surgir.
